

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, eslechiñón de Vich, chorizo de lomo y cocinas de vaca.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y anpetos que al por mayor, jamones y mantecas en Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,
Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de 2 a 5 de la tarde.
GENERAL SAN FORT, 2, 1.

NUEVO
económico y selecto surtido
EN
APARATOS
Y
DISCOS
Gramophone
Joyería — Joyería — Platería — Óptica
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Gremio de abogados
CONVOCATORIA
La Junta clasificadora del gremio de abogados pone en conocimiento de todos los que a él pertenecen, que con fecha 5 del corriente queda expuesto el oportuno verificado de la contribución industrial para el año próximo de 1915, en los locales del Ilustre Colegio de Abogados, donde se hallará de manifiesto hasta el día 10 del actual, en que, a las tres y media de la tarde, se celebrará la junta de agravios que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de Julio de 1906.

Los síndicos.—Octavio Valero Dato, Aurelio Gómez González.
Los clasificadores.—Manuel Gaitero Gil, Antonio Zamarraga Diez, Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, Francisco de Soto Cigüenza, Máximo Ansoátegui Arsuiz y Angel de la Fuente Velasco.

Ecos políticos

DEBIE MADRID.
Justificó, con su discurso de ayer en el Congreso, el joven diputado Marcelino Domingo la expectación que el anuncio de su interposición había logrado despertar... Creemos que no, aunque en realidad no es imputable a él, sino al asunto, este resultado negativo.

El señor Domingo, que tiene talento notable, que es un orador lógico, reposado, sereno, con buenas condiciones para imponerse al auditorio, a pesar de que la figura raquítica, desmebrada, le favorece poco, actuaba ayer en un plano de inclinación pelagrosa.

Era la suya una posición realmente difícil, por su doble personalidad de intelectual y de político.

Intelectual, se debía todo a la defensa del señor Unamuno.

Pero diputado, recienste la diatriba contra los políticos y contra los diputados, hecha por el exrector de Salamanca en su conferencia de la Casa del Pueblo, debía verse en grave apuro y había seguramente de contar con cierta hostilidad natural en la Cámara si extremaba la nota de encomio al señor Unamuno.

Bien pronto se advirtió esa hostilidad. Apenas iniciada la oración del diputado republicano, cuando decía que el

señor Unamuno pertenecía a una generación intelectual digna de todos los respetos, de un escaño salió la voz de los maltratados por el señor Unamuno, diciendo: «Por intelectual que sea ese señor, no tiene derecho a insultar a los diputados».

Y ante esta interrupción, los labios del señor Domingo fueron palabras, expresión del sentimiento del diputado, no del intelectual, palabras que fueron una puñalada que su defensor, sugestionado por el medio ambiente daba al señor Unamuno.

El asentimiento de la Cámara en este punto fué unánime.

En estas condiciones, el discurso del señor Domingo había de ser por fuerza tibio, y tibia fué.

Además, legalmente no se podía reprochar a un ministro de Instrucción Pública, desposeído del cargo de rector, que es de la confianza del ministro, a un catedrático, llámesle este Unamuno ó sea quien fuere.

Solo podía impugnarse la destitución por razones de sentimentalismo ideológico, y estas razones en política no suelen convencer y en la Cámara caen las raas de las veces en el vacío.

Así, en todo el curso de la interposición se advirtió ayer bien claramente una cosa que ya sabíamos y que prácticamente quedó en esta ocasión demostrada. El mundo intelectual siente aversión, en tesis general, hacia el mundo político. El mundo político desconoce, en tesis general también, a ese otro mundo de los intelectuales y no lo estima.

En la política se dan pocos casos de que tenga representación el mundo intelectual. Y así los políticos habían de fallar ayer contra Unamuno.

Fueron pocas las voces que francamente, entusiásticamente, rompieron lanzas en pro del exrector de Salamanca. Y la generalidad de la Cámara subrayó con aplausos y otras muestras de aprobación el discurso del señor Bergamín, que aunque intelectual, también actuaba ayer de político, porque en él, en la dualidad de personalidades, el político ha triunfado y está en mayor proporción en todos los momentos y en éste, por fuerza, exclusivamente, había de mostrarse.

El discurso de Bergamín, que dada osbel, fué un buen discurso. Razonó legalmente la destitución. Y empleó una sátira sangrienta, mordaz, que daba verdaderas zarpadas en la personalidad de Unamuno.

En este punto acaso estuvo excesivamente acre.

Unamuno mereció otros respetos, aunque a veces, por sus extravagancias, se ponga en trance de recibir agresiones como la de ayer.

El gesto de «Azorín», la voz no se oía y más vale, porque quien como él no sabe hablar en estado normal, excitadísimo, como ayer estaba, diría cosas que, seguramente, fué mejor quedaran desoídas.—sirvió de lección al ministro que, sin duda, comprendiendo que rebazó en

el discurso los límites de lo conveniente extremando la sátira, en la rectificación fué más templado y salvó todos los respetos que la personalidad de Unamuno merece.

Tenía razón el ministro, diciendo que desafiaba a que se le demostrase que reformas útiles había implantado en la Universidad el señor Unamuno. Quizá ninguna.

¿Pero quiere esto decir que su labor de escritor sea vana, no merezca ser apreciada?

A muchos diputados les parecería bien la dureza del ministro en su discurso.

A los diputados que leen no les pudo parecer sino excesiva. Lo cual nada dice contra el hecho, motivo de la interposición.

Estos son los términos en que el juicio del debate de ayer se concretó para muchos.

Este es un asunto en que todos se han excedido.

Unamuno, en los ataques a los políticos, donde el propio señor Domingo puso distinguidos. Bergamín, en la sátira mordaz contra Unamuno.

Donde intervienen hombres, siempre hay pasión y corrientemente todos sacan las cosas de quicio.

M.

3 Diciembre.

ASUNTOS DE HIGIENE PÚBLICA

La vergonzosa viruela

Las estadísticas sanitarias de los pueblos en cuyo encañillado figura la infección variolosa con cifras de mayor ó menor cuantía, constituyen hoy día para aquellos un baldón de ignominia y de vergüenza, más que por lo que en sí la infección significa, por el nivel cultural medio y la falta de higiene que revela en el pueblo en que tal acontece.

Burgos posee desde hace algunos meses en sus estadísticas sanitarias semejante afrenta higiénica, que sin revelar una epidemia alarmante, ni mucho menos, acusa no obstante la existencia permanente y tenaz de tan repugnante infección y presupone desde luego una indolencia y abandono tal en las prácticas de vacunación y revacunación, que coloca a nuestro querido pueblo a un nivel no muy envidiable.

Semejante abandono, tiene por una de sus causas fundamentales, especialmente en ciertas clases sociales, la falsa idea que de la vacuna se tiene; las rancias preocupaciones, el desconocimiento absoluto de lo que la vacuna es en sí, la poca fe, en fin, en la preservación de la vacuna contra la viruela, por razones, causas y coincidencias, que no es del caso exponer y que seguramente no se ocultan a la ilustración de toda persona medianamente culta.

La eficacia de la vacuna para preservar de la viruela, no creo sea cosa de difícil demostración; está ya demostrada una y mil veces; la estamos viendo todos los días en millares de casos particulares; la está probando día a día el hecho de algunos años el Ejército español, de cuyas estadísticas sanitarias podríamos borrar el encañillado correspondiente; es una prueba elocuente en el caso presente la guarrión de Burgos, en la que con un contingente de cerca de tres mil hombres *ni uno sólo* ha sido infectado, no obstante la epidemia reinante; y no ciertamente porque el soldado no se exponga al contagio, pues tal vez por sus condiciones especiales de vida, es de los más expuestos a toda clase de contagios; es sencillamente, por las vacunaciones y revacunaciones que a su ingreso en filas se practican con escrupulosa exactitud a todos y cada uno de cuantos individuos

ingresan en el Ejército, bajo la estrecha responsabilidad del médico que así no lo hiciera.

Hoy día, quizá exagerando un poco la nota, podríamos casi decir que la viruela es patrimonio exclusivo del elemento indígena de Africa y de algunos pueblos españoles. ¡No en balde ocuparon aquellos nuestro suelo durante largos años!

Médico alemán ha existido, a quien las autoridades de su país han tratado de exigir responsabilidad jurídica por no haber diagnosticado un caso de viruela, que incidentalmente se le presentó en su práctica, y cuyos caracteres clínicos jamás había tenido ocasión de observar por falta de casos prácticos.

Claro está que la vacuna no preserva de un modo absoluto y completo de la infección variolosa, pero la dificulta de tal manera, que en la generalidad de los casos preserva por completo, y solamente en algunos, raros por demás, cuando las facilidades de contagio por falta de higiene sean grandes, permite la infección, pero con tan escasa gravedad, que queda reducida a una pequeña febre y un par de docenas de pústulas variolosas; nunca esos horribles casos que acaban por cubrir el cuerpo entero de repugnantes costras supuradas, espacios de estragar a su vista el estómago mejor templado.

Mas si es cierto que la vacuna preserva en todos los casos ó atenúa en algunos la infección variolosa, no lo es menos que al contagio de la viruela se expone igualmente (aunque con enorme diferencia de facilidad de adquisición) el vacunado, como el no vacunado, cuando una ausencia completa de higiene general, pública y privada, facilita la presencia y propagación, no solo de la viruela, sino de todas las enfermedades infecciosas, para las que desgraciadamente no poseemos por ahora una vacuna preventiva.

Nuestra población por desgracia, con posar tal vez como ninguna otra, las más hermosas condiciones naturales (clima, altura, abundancia de aguas, magníficos paseos y distribución de la ciudad, etc., etc.) para ser una de las primeras poblaciones en orden de salubridad, la falta de racional solución a sus principales problemas higiénicos, la convierte en todo lo contrario.

El río principal que la atraviesa, lejos de servir para higienizar sus paseos, contribuye a infectarlos, impuriendo sus atmósferas; llevando en sus aguas, que después distribuye en caños y pestilentes cauces al descubierta, los gérmenes de toda clase de infecciones que previamente y como de propósito intentado vierten a diario en él antes de su paso por la población, al lavar las ropas sucias, sin distinción de procedencia, en sus aguas; al permitir en alguna de sus riberas el depósito de toda clase de inmundicias orgánicas e inorgánicas; al desgajar en él antiguas e infectas alcantarillas; al fermentar en sus márgenes el cieno procedente de la limpieza de su lecho etc., etc., peligros todos rápidamente conjurados, construyendo un lavadero público que reúna condiciones de higiene, practicando una verdadera limpieza y hasta desinfección de ríos y cauces y cubriendo, de estos últimos, los principales.

La exquisita vigilancia del alcantarillado y de las aguas todas que a la población abastece; la desaparición total y completa de los pozos negros y casas antihigiénicas, focos peligrosísimos de infección; la colocación obligatoria de sifones y W. C. y limpieza, no exterior de fachadas y balcones, sino interior de suelos y paredes de esos inmundos y numerosos patios de vecindad en barrios céntricos, que tanto abundan en nuestra ciudad; la desaparición de edificios públicos que, por la acumulación de personal y imposibilidad de higienizarlos, pudieran ser, y de hecho algunos lo son, focos constantes de verdadera infección; el barrido sin polvo de las calles y hasta su riego con antisépticos económicos, en ciertas épocas del año; la publicación y reparto gratis entre los pobres, de cartillas higiénicas con grabados demostrativos que impresionen su vista, etc., etc., y mil más que pudiéramos ir enumerando.

tando, son problemas y asuntos todos de una higiene pública bien entendida, cuya solución rápida ó lenta, según su importancia y coste, pero cuya solución al fin, convertiría a nuestro pueblo, no solamente en un modelo de higiene, sino en un lugar de hermosa estancia veraniega, fácilmente explotable en nuestros días.

La higiene previene y evita las infecciones, pero no las cura; donde termina el higienista comienza el médico; no espere, pues, nuestras autoridades a que las infecciones se presenten; las obras higiénicas impiden su presentación y dificultan su propagación una vez presentadas, pero aquellas no se realizan en cuatro días; cuando las epidemias se han presentado ya, son obras del tiempo y de la constancia. La tremenda responsabilidad moral y material de la actual epidemia tífica, que está diezmando de manera horrible la exteriormente hermosa capital catalana, no alcanza solamente a las autoridades de hoy; quizá más que a ninguna otra, alcance a las que las precedieron; poco ó nada podrá hacer ya la higiene; ésta debió obrar con anterioridad y la infección, ó no se hubiere presentado, ó su propagación fuese tan difícil, que hubiese quedado reducida a casos aislados.

Ponga, pues, cada cual, en nuestro pueblo, la mano sobre su propia conciencia; los que fueron y los que son, los de antes y los de ahora, y vean si cumplen y cumplen con sus sagradas obligaciones en este orden de asuntos; aún es tiempo, aún puede hacerse mucho en beneficio de nuestra querida población y seguramente que, si los mismos ardores y entusiasmos con que autoridades y pueblo han respondido al solo anuncio de poder contemplar en nuestro cielo los astros coelados de primera magnitud, se les pone al servicio de la causa higiénica (después de todo, conservadora de nuestra salud y nuestra vida) aún Burgos podría llegar a ser algún día, el modelo en España de pueblo hermoso, sano y culto.

EN MÉDICO.

Burgos 3-XII-14.

Notas bibliográficas

MANUAL DE MECANOGRAFÍA Y POLIÉGRAFIA.—La Casa Editorial Bailly-Baillière acaba de poner a la venta la sexta edición de dicha obra, original del ilustrado publicista y particular amigo nuestro D. Enrique Martín y Guix, reconocido por todos los profesionales como la primera autoridad en la materia. La edición de que se trata es, en realidad, una obra completamente nueva, no sólo porque en sus 482 páginas de abundante y esmerada impresión se comprenden todos los adelantos y perfeccionamientos introducidos en las máquinas de escribir durante estos últimos años, sino por haber adoptado el autor, para la exposición y estudio de los preceptos mecanográficos, el método de vulgarización dogmática, que es el que se viene imponiendo para la enseñanza de la Tipografía desde el momento en que este arte ha pasado a la categoría de asignatura oficial en multitud de establecimientos docentes del Estado.

En la obra del señor Martín y Guix se enseña: el mejor método de digitación, que consiste en escribir con los diez dedos de las manos y sin mirar al teclado para nada, que es el más seguro para alcanzar las mayores velocidades y la perfección suma en las escrituras típicas; saber distinguir las máquinas buenas de las que no lo son; tener idea clara de sus ventajas y de sus deficiencias y poseer los conocimientos suficientes para aumentar el número de aquéllas y disminuir el de las segundas; conocer la tecnología profesional, que únicamente se comprende y define en dicha obra; los nombres de las principales piezas y funciones que les están encomendadas; el modo de corregir los entorpecimientos de cada uno de los mecanismos que constituyen el conjunto; las precauciones que deben adoptarse para prevenir toda interrupción y, en una palabra,

cuanto tiende a familiarizar al tipista con el aparato, al doble fin de que sus trabajos resulten irreprochables y de que pueda remediar por sí mismo los defectos que por su escasa importancia no hagan indispensable la intervención del mecánico.

La obra se vende, a 4 pesetas en rústica y 4'50 encuadernada, en las principales librerías de España y en la Editorial Bailly Baillière, Plaza de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, que la remite a provincias franco y certificado con aumento de 0'50.

Las zonas neutrales

Protesta de la Federación Agrícola Castellana

Memoria que el Consejo de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja dedica a refutar la proposición de establecer zonas neutrales ó francas en algunos puertos españoles.

PERJUICIO EVIDENTE

Haciéndonos eco de la información que se asegura por los solicitantes de las zonas neutrales ó francas que transgiran con que de ellas quedan exceptuados los ganados, carnes frescas y congeladas, los cereales y sus harinas y mezclas, el arroz, los vinos, granos leguminosos y conservas vegetales, hemos de decir que, juzgando inconveniente, EN TODO caso, la zona neutral, si al concederse se autoriza la introducción y transformación en ella de cualquiera clase de primeras materias de origen nacional, quedará hipotecada *ad perpetuum* la facultad de manufacturarias en el interior, sucediendo lo mismo con aquellas otras que, importándose del extranjero, se beneficiarían dentro de nuestras fronteras.

Establecida la zona franca, la corriente comercial del interior como la del exterior se dirigirá a ella (éste es el único argumento de sus defensores), concentrando en torno suyo la oferta y como consecuencia la depresión de la primera materia, por lo que la fabricación interior tendrá que forzar los precios para separarla de aquella corriente, apuntándose por aquí un perjuicio, tanto mayor como lo sea la diferencia de precio que establezca para evitar su asfixia.

Al expender el producto elaborado, por idéntica razón, absorberá la demanda y secentará su precio, teniendo el fabricante del interior que deprimirle, por escasez de demanda, para atraerla hacia sí, y de aquí otro perjuicio. Si a ellos se une el beneficio, que sin duda obtendría la industria de la zona en los transportes, aun cuando al regresar al mercado interior pagase los derechos arancelarios, hay que suponer que competiría ventajosamente con el fabricante de casa, porque compete en muchos casos el francamente extranjero, después de pagar fletes, cargas y descargas, giros, cambio, derechos de puerto y otras mil gabelas de que estaría exento el de la zona franca. Esto, no contando con la mayor facilidad para dar salida a su mercancía, ya que el tiempo de acción abarcaría no solo el territorio nacional, sino el extranjero.

La zona franca, pues, facultada para transformar primeras materias que concen en el interior con industria que las trabaje, constituirá el golpe de muerte para ellas, y si es capaz de matar a las ya establecidas ¿con cuánta más facilidad impedirá el nacimiento de las que aun no existen!

EJEMPLO DECISIVO

Pasemos a otro punto. Una de nuestras primeras materias, el trigo, por ejemplo (no importa que se exceptúe hoy), puede servir para mostrar la inutilidad de las zonas francas, fundada en otra razón distinta de las anteriores, y si se quiere más clara más autorizada.

El Sindicato de Harineros del Norte de España, por intermedio de su presidente señor Ugaldes, desde un folleto publicado en Bilbao con fecha de Noviembre de 1911 (hace solamente tres años): «Nosotros consideramos las zonas neutrales perfectamente inútiles en

Planeta del DIARIO DE BURGOS (28)

LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

—¿Por la primera vez en su vida?—
—Dijo Tristram.
—Gemma no hizo caso de la interrupción, y continuó:
—Charles Armytage va a ser mi esposo.
—¡Sí; es un loco. En cuanto sepa la verdad, despreciará a usted tanto como yo...
—¿Está usted muy galante esta noche, pero en fin, nos pegamos en la misma moneda. Por mucho que usted me odie y me desprecie, no será tanto como yo a usted. Mas la cuestión ahora no es esta. ¿De lo que trato es de proponer un arreglo para nuestra mutua protección y bienestar.
—Vamos, en pocas palabras ¿lo que usted quiere es asegurar mi silencio, ¿no es esto?
—Sí.
—¿Usted tiene miedo de que si yo hablo con Charles Armytage se eche a perder la boda, ¿verdad?
—Gemma asintió y hubo un silencio de algunos momentos.

—Pues bien,—dijo Tristram con aire resuelto,—entiéndalo usted de una vez para siempre. Armytage es amigo mío y no consentiré que sea su marido.
La italiana palideció, temblaron sus labios y relampaguearon sus ojos.
—De modo—exclamó, llegándose a Tristram y queriendo coserlo tragar con la vista—que continúa usted dispuesto a destruir mi vida y la única posibilidad de felicidad que se me presenta? ¿He venido a ofrecer a usted mi silencio por mi libertad y se niega usted a aceptar el trato?
—Sí. Me niego absolutamente.
—De modo—exclamó llegándose a Tristram y mirándole en actitud de desafío—que usted, a cuyas maquinaciones debo todos mis infortunios y mi desdichada condición presente, rehusa ayudarme en recuperar mi libertad y asegurar mi dicha? ¿Se niega usted a decir la verdad, nada más que la verdad, en cambio de mi silencio?
El capitán la miró con calma desdeñosa y dijo:
—Me importa muy poco el silencio ó las revelaciones de gentes como usted. No temo nada de lo que usted pueda decir. Amenazas de parte de usted no tienen consecuencias.
—Muy bien. Mañana me presentará en la embajada y diré al conde Castellani todo lo que debe saber.

—¡Usted no hará tal!—gritó Tristram con furor.
—Le he hecho a usted una proposición en toda regla y usted la ha rechazado. Más aún; me insulta y me desafía. Aténgase usted a las consecuencias. Buenas noches.
—¿De manera que intenta usted revelárselo todo al embajador? Entonces usted misma se condena—exclamó el capitán vacilando.
—No me importa ya nada. Desde el momento en que mi felicidad es imposible, que mi porvenir está destruido, ¿qué me importa todo lo demás? Si yo estoy irremisiblemente perdido, tendré al menos la satisfacción de que todos los miserables como usted, que me han traído a este estado caigan conmigo. Ya lo he dicho. Los traidores en Londres mueren despacio, pero mueren!
—¡Miserable! ¡Harpis! ¡No irás a ver a Castellani, y te lo aseguro!—gritó Tristram todo descompuesto. Y abalanzándose hacia Gemma, rabioso, desesperado, la asió por el cuello, y apretándole con todas sus fuerzas y sacudiéndola brábaramente, siguió vociferando:—¡No; engendro del infierno! ¡No hablarás a Castellani! ¡Tus labios no dirán una palabra más! ¡Porque te mato; mueres! ¡Mueres como un perro!

CAPITULO XVII

SMAYLE ENTRA EN ESCENA

Las fuertes y masculosas manos de Tristram apretaron como tenazas el blanco y delicado cuello de Gemma; la faz de esta se tornó congestionada y roja, un ronco estertor se escapó de sus labios y en sus ojos se retrataron el terror y las agonías de la muerte.

Pero en uno de los movimientos del capitán la italiana tuvo aún silencios para gritar con voz débil, apenas inteligible:
—¡Compasión! ¡Por Dios! ¡Déjame, déjame marchar!

—¿Marchar?—gritó Tristram borracho de furor.—¿Marchar? ¡Para que vayas con tu lengua de víbora al conde Castellani! ¡Eso sí que no! A los reptiles venenosos como tú no hay más remedio que exterminarlos. ¡Mueres!

Hizo un nuevo esfuerzo para agarrar a su víctima, pero ésta, con una fuerza y una resistencia increíbles en su apariencia delicada, se defendía de un modo formidable, con movimientos convulsivos y clavando sus uñas en las manos del capitán.
—¡Cobarde, miserable! ¿Crees que porque me mates te verás libre de tu merecido? ¡Aunque yo esté proscrita y des-

tarrada, al asesinar me pagarás con tu vida como el criminal más vil!

—Eso es cuenta mía; el destruir alimanas como tú, no es crimen. Así callarás para siempre

—¡Bábaro!—pudo apenas articular Gemma.—¡Oh, me ahogo... no puedo!
Continuó entonces, en silencio y por algunos instantes, una lucha horrible; los delicados dedos de la italiana, en el paroxismo de la agonía, desgarraron las mejillas y los párpados de Tristram. Este, loco, totalmente descompuesto, arrojó al suelo a su víctima, y sin soltar las manos del cuello de la desgraciada y con una rodilla sobre el pecho, la apretaba y sacudía su cabeza contra el suelo hasta arrancarle los últimos restos de vida.

En tal momento una puerta se abrió a espaldas de Tristram y apareció Smayle. A la vista de la terrible escena lanzó una exclamación de horror y gritó:
—¡Rediós! ¿Qué pasa? Mi capitán, ¿está usted matando a esa mujer?

—¡Fuera de ahí!—vociferó el otro, lanzando un juramento, pero sin soltar su presa.—¡Fuera de ahí! ¡Pronto, lárgate de esta casa y no vuelvas!

—¡Pero esa mujer está agonizando! ¡Vea usted cómo hecha sangre por la boca!
—¡Obedece, te digo! ¡Marchate!

—¡No—contestó Smayle,—no quiero! ¡No puedo dejar que se asesine una mu-

jer de un modo tan cobarde! ¡Aunque sea usted mi amo!

Y agarrando a Tristram por el cuello, de un violento empujón le hizo rodar de espaldas por el suelo.

—¡Cañalla!—exclamó el capitán, tratando de levantarse.—¿Quién te manda meterte en mis asuntos?

Pero Smayle, con sus heroicas fuerzas, volvió a derribarlo, y dijo:
—Me meto porque sí. Y el que manda aquí ahora, soy yo. Si esa mujer está muerta, usted es un asesino, y yo soy testigo de ello. Por lo pronto, el que se va a marchar ahora mismo de esta casa es usted, si no quiere que le arroje yo ó tome otras determinaciones.

—¿Qué! ¿Serás capaz de denunciarme?—Y el capitán, ciego de rabia, y de soberbia, con un violento esfuerzo se levantó y se arrojó sobre su criado. Este, a pesar de lo impetuoso é inesperado de la acometida, resistió el ataque, y luchando á brazo partido con su amo, vieron ambos al suelo, derribando una mesa y una preciosa estatua napolitana, que se hizo mil añicos contra el pavimento.

Los dos hombres siguieron luchando como fieras, pero Smayle era más fuerte y más diestro, y el capitán se hallaba fatigado de su pelea anterior con Gemma; así que, al cabo de algunos minutos, el oriado pudo sujetar a su amo y arras-

Salón Parisiana

Mañana sábado, gran debut de LES GAVI-PAGAN

Notable pareja de baile que tan gran éxito ha alcanzado en los teatros de Madrid...

BAILES: Rusos, Americanos, Tango argentino, La furlana, y otros

En las oposiciones a la canonjía vacante en esta S. I. M. tendrán mañana las homilías D. Angel Hernández y don Valentin Saiz...

El próximo domingo, a las doce, se inaugurará la temporada de invierno en la Tienda-Asilo...

A las siete menos cuarto de la tarde de ayer, el barbero de la calle de la Calera Rufo Maté reclamó auxilio al guardia municipal Sotero Gil...

Personado el guardia en dicha barbería acompañó a Domingo a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida incisa en la región carotidea izquierda...

El hecho ocurrió en la calle de Valladolid, a las seis y media próximamente. A las ocho de la misma noche fué detenido Jacinto en su domicilio...

Los lesionados pasaron a su domicilio, habiéndose dado cuenta del hecho al juzgado.

A las siete de la mañana del 1.º del actual se declaró un incendio en la casa del vecino de Matarras Serapio Rámila...

Las pérdidas se valúan de 900 a 1.000 pesetas y el siniestro se considera casual.

Ha sido puesto a disposición del juzgado Victoriano Cancho Hernández, residente en Tórtolas de Esgueva...

PARISIANA.—Mañana sábado, debutarán en este salón la notable pareja de baile, profesores de las grandes academias de París...

Ha sido nombrado chañer de esta S. I. M. el muy ilustre señor D. Zeceñas Laza, secretario de Cámara y Gobierno del arzobispado...

Según vamos en La Correspondencia de España, los sonadores por las provincias de Alabaes, Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Palencia, Salamanca, Teruel y Valladolid se han reunido acordado convocar a una junta magna...

La junta magna se verificará hoy, a las cinco de la tarde, en el salón de Presupuestos del Senado.

Anoche debutó en el café de la Victoria la simpática completista Concha García «Bella Maña», que fué muy aplaudida por el público.

En el Ayuntamiento se han celebrado esta mañana los concursos para el suministro de carbón con destino a la Beneficencia y dependencias municipales...

El carbón de hoguegas y metalúrgico a D. Francisco Aranguren, en 41.90 y 56.85 pesetas toneladas, respectivamente.

El carbón de piedra a D. Saturnino Pérez, en 53 pesetas tonelada.

Y el carbón vegetal a D. Juan Contreras, en 119 pesetas arrobas.

Anoche, a última hora zifieron en la calle de San Esteban varios individuos, resultando Miguel Pérez, de 34 años, con una herida «cortada» en la frente...

En la Casa de Socorro fueron asistidos convenientemente.

Importante En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se vende:

VACA 1.º sin hueso 2 pts. kilo. 1.º con id. 160 » Inferior. 120 » Salchichas superiores, to. de lomo 2 »

El mayor éxito de la moda Depósito de corsés, precios de fábrica. BON MARCHÉ — ESPOLÓN, 6.

Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, sarrillas, mal de piedra, gota, cólicos, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau».

NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MAÑANA Santas Angeles, Julia y Cristina. CULTOS. San Nicolás de Bari.—A las cinco de la tarde, en honor del Santo titular, rosario, novena y rezos cantados.

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de Santa Ana (Catedral).—Por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las seis.

San Leemes Abad.—Los días laborables en el templo...

La Patrona de la Artillería

Conforme habíamos anunciado, esta mañana, a las diez, el tercer regimiento montado de Artillería, en traje de gala, concurrió a una Misa que ha tenido lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari...

El altar ha llamado poderosamente la atención, por el gusto y el arte con que ha sido concebido y ejecutado tan notable trabajo.

Sobre un macizo de jardinería elevábase una «corbelle», que servía de base de sustentación a la preciosa imagen de Santa Bárbara que se conserva en la parroquia de San Nicolás...

Un sol, irradiando sobre conjunto tan bello, producía un efecto sorprendente y magnífico.

Plantas, luces eléctricas y trofeos militares en artística combinación, completaban la ornamentación del altar, en cuyo frente se destacaba el emblema del Arma de Artillería...

El capitán D. Atilano Verons, autor del proyecto, ha recibido las más efusivas felicitaciones.

En la misa ofició el teniente vicario de la región, D. Gumersindo Arias Fragu, asistido del capellán de Artillería don Francisco Caballero.

Un sexteto interpretó escogidas composiciones, y la capilla cantó admirablemente el «Ave Verum», de Mercadante, y «Oor Jesu», de Moricori.

Ha concurrido al acto los generales Jádenes, gobernador militar interior; Cascasjures, Martínez, Martín González, Bonet y López Palomo; intendente, señor Canales; jefe de Estado Mayor, comandante general de Ingenieros, auditor de guerra y principales jefes de cuerpos y dependencias de esta plaza.

Del elemento civil vimos al señor marqués de Murga y otras distinguidas personas.

El templo estaba lleno de público. Terminado el acto religioso desfiló el regimiento ante los generales por la plaza de Santa María.

Mañana, a la misma hora y en la propia iglesia, se celebrará una Misa de Requiem, por los artilleros fallecidos.

En la Merced, la Archicofradía de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros ha celebrado a las once una función solemnitaria en loor de su excelsa Patrona.

Antes de manifestar a S. D. M. se cantó un inspirado himno a la Santa, letra del R. P. Oiver Copons y música del maestro Oter, quienes lo dedicaron al cuerpo de artillería.

El sermón, como del P. Ocas, muy elocuente.

Una concurrencia tan numerosa como distinguida pensaba el hermoso templo, cuyo altar mayor ofrecía deslumbrador aspecto.

Mañana, a las once, será la misa de Requiem.

Noticias

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el primer trimestre del próximo año de 1915, por territorios, edificios y solares, industriales y 20 por 100 del inquilinato de casinos y círculos de recreo, lo solicitarán de esta Tesorería de Hacienda durante los últimos quince días del corriente mes.

Se ha señalado el día 2 de Enero próximo para el pago de los salarios devengados por las nodrizas externas de la Infancia de Madrid, correspondientes a esta provincia, durante los meses de Mayo a fin de Octubre de 1914.

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria, con objeto de discutir los presupuestos que han de regir en el próximo año de 1915.

Mañana, a las cuatro y cuarto de la tarde, celebrarán en la Catedral las oposiciones al beneficio, con cargo de segundo tenor, que se encuentra vacante en esta Santa Iglesia.

La subasta celebrada en la Diputación esta mañana, para el suministro de harina con destino a la elaboración del pan para los acogidos en el Hospicio, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Las misas que se celebren mañana sábado, 5 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago, de media en media hora, desde las siete a las once y media, podrán aplicárselas los señores sacerdotes por el eterno descanso de D.ª María de las Mercedes Sáenz de Cenzano de Plaza, que descansó en el Señor en igual día de 1905.

R. I. P.

Aclarando conceptos

Con motivo de un suceso publicado en La Voz de Castilla, titulado «Cascoadas», se solicitó por los vocales de la Comisión provincial en los diarios locales, una aclaración a un extremo determinado del mismo, que estimaron ambiguo o difuso y que mal interpretado, podía ser ofensivo o molesto para la misma.

En el último número del semanario El Papa-Moscos, se intenta refutar el contenido de aquel artículo, publicándolo otro con el mismo título, en el cual, constituyéndose en defensor de la Comisión, se afirma por demostrar el acierto con que ésta procedió al tomar el acuerdo de traslado de un caminero, y para ello, en vez de examinar los fundamentos que pudieran justificarlo, huyendo del fondo del asunto, solo se le ocurre como principal razonamiento decir: «Que yo también asentí a que dicho acuerdo fuese aprobado en revisión por la Diputación provincial, en vista de lo que resultaba del expediente en cuestión y de las manifestaciones y explicaciones dadas por el que entonces era Vicepresidente de la Comisión, D. Rodrigo de Sebastián».

Este particular, por referirse a mí, es el que a mí también interesa rectificar y aclarar, porque aparte la caudidez infantil que supone el considerar que la bondad de los acuerdos de la Corporación pueda imprimirla la opinión del último de sus diputados, aquello, expuesto así, no refleja más que parte de la verdad, y esta parte inexplicable, como no pareciera razonable y lógico se hubiese hecho por El Papa-Moscos, ya que como argumento la toma.

Lo ocurrido con relación al referido expediente y en lo que afecta a aquel extremo en que se me alude, es lo siguiente:

Yo pedí, en una de las sesiones de la Diputación, que se diese lectura del mismo, y un señor secretario leyó públicamente lo que a continuación extracto, por estimarlo así necesario para pleno conocimiento del asunto e interesar a mi solaración, y ya que El Papa-Moscos, aun empeñándose en tratar de ello, se considere, sin embargo, dispensado de hacerlo.

Tres señores de Salas de los Infantes, denunciaron al caminero Juan García Molinero, exponiendo que en vez de atender a la conservación del trozo de carretera que le estaba confiado, empleaba gran parte del tiempo en descausarse, llevándose la tierra a flocas de su propiedad o vendiéndola, y que cuando se le llamaba la atención, empleaba un lenguaje grosero, habiendo profirido también una expresión malsonante, en un establecimiento público, contra el señor gobernador civil.

Pasada esta denuncia a informe del señor director de carreteras provinciales, emitió el siguiente:

En cuanto al primer extremo de la denuncia, que considera afectar directamente al servicio, dice: «Que no puede considerarse desatendido el trozo, porque es precisamente uno de los que han mejorado más visiblemente en los últimos años, y el caminero que además de acudir con asiduidad ha desarrollado mayor cantidad de trabajo, a pesar de tener sitios de malas condiciones, difíciles de arreglar y de conservar, como es la misma travesía del pueblo. Que en cuanto a la tierra extraída, procede de la limpieza de canchales, paseros y taludes; que su extracción es necesaria, así como su transporte, que de no efectuarlo el caminero, habría que haberlo con el gasto de carros que así se economiza en el servicio general.»

Por lo que se refiere al segundo extremo de la denuncia, expresa el informante: «Que como afecta al comportamiento personal del caminero en actos fuera del servicio, considera no entra en sus atribuciones el intervenir en ellos, pero que, tomándolos en cuenta, la Diputación resolvería si había de imponer algún castigo o amonestar solamente al caminero.»

La Comisión, previa la declaración unánime de urgencia, acordó el traslado. En vista de ese resultado, el que suscribe, con toda la consideración y delicadeza de que fué capaz, más que oponerse, invitó, especialmente a los señores diputados vocales de la Comisión, a que accediesen a levantar el castigo impuesto al caminero, si por error se hubiese adoptado aquel acuerdo y si otros motivos, documentos o pruebas no justificaban la medida adoptada.

El señor De Sebastián manifestó que, por su parte, no podía acceder a lo por mí solicitado, porque le constaba eran ciertos los extremos denunciados, así como también otros referentes al mismo caminero y de cuya veracidad respondía, pero que si a pesar de ello la Diputación estimaba que procedía revocar el acuerdo, desautorizando así tanto a la Comisión como a él, acto seguido su honorabilidad le obligaría a presentar la renuncia del cargo de diputado.

Ante estas manifestaciones, me apresuré a declarar (aunque esto no consta en acta): Que ni por un momento podía yo poner en duda las afirmaciones de ningún diputado, así expuestas, y por ende, además, como diputado y partidario tenía yo en gran estima y elevado concepto la honorabilidad del amigo que fué mi maestro. Que condicionado así el expediente, ni una palabra más pronunciaría referente al mismo, porque antepuse el crédito que daba a las pronunciadas por el señor De Sebastián, significando, sin embargo, que no me parecía ese el mejor precedente que se podía sentar para resolver en lo sucesivo los expedientes que se sometieran a nuestra deliberación.

En esta forma y acto seguido, se aprobó en revisión el acuerdo de traslado del caminero, sin que ni siquiera, como era lógico, pidiese yo votación nominal. Queda por tanto aclarado, que no asentí a ello, como afirma El Papa-Moscos, en vista de lo que resultaba del expediente, sino en virtud de lo ya expresado y porque además, tampoco podía pretender desautorizar a la Comisión, después de lo expuesto y de aquel modo considerada mi oposición.

Amigo siempre de aclarar equívocos y ya que haciéndome gran favor, en tanta estima presso tener El Papa-Moscos mi modesta opinión, yo le diría habiendo sido preferible que, en vez de meterse por esos caminos, hubiese procurado esclarecer a quién puede referirse aquello del censo de pollos y truchas, para poder exigir una rectificación clara y terminante, o en otro caso, y si existiese ese alguien, como sigue afirmando, proponer el correctivo que proceda porque la reputación de todos y cada uno, y muy especialmente la de la Corporación, que a nosotros en primer término interesa, queda en el lugar que corresponde.

Con doble motivo opinaría así, si dicho la coincidencia de ser una misma persona la del director del Papa-Moscos y el actual vicepresidente de la Comisión provincial.

AMABRO RILOVA.

Crónica militar

PENSIONES Se concede pensión de 182.50 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a Rafael Omo Hojas, residente en Quintanalema, padre del soldado Estanislao Olmo Santidrián.

—Se declara que Valentina García Al-

El Parlamento alemán

SESION EXTRAORDINARIA.—DISCURSO DEL PRESIDENTE

Roma.—Noticias recibidas de La Haya dan cuenta de haberse reunido en Berlín el Reichstag.

Reinó gran animación, asistiendo gran número de representantes, pues aun aquellos a quienes sus deberes militares retenían en el campo de batalla, fueron expresamente autorizados por sus jefes para asistir a la reunión del Reichstag.

El Parlamento aprobó en segunda lectura el presupuesto de guerra, casi por unanimidad, con el voto en contra de algunos representantes socialistas.

El presidente pronunció un discurso, exponiendo en pocas palabras el estado actual de la lucha y las circunstancias que la precedieron.

Dijo que ante todo se estudió la situación en que se había colocado Inglaterra, haciendo resaltar el pretexto de que se valió esa para su intervención, que no fué otro que el querer defender la neutralidad de Bélgica.

Pero esto —añadió— no fué más que un ardid para engañar a los países neutrales.

Cuando los japoneses bombardearon la plaza de Tsing-Tao, no protestó Inglaterra de que hubiese sido violada la neutralidad de China.

El primer ministro inglés ha manifestado varias veces que la lucha no cesará hasta que Alemania sea aniquilada, económicamente y militarmente; pero a pesar de esa actitud de Inglaterra respecto a Alemania, ésta no puede ser aniquilada.

Me entusiasma y me anima observar el brío que llevan en sus corazones todos los alemanes que luchan por la conservación de nuestro Imperio; vale esto más, que todos los banderines de enganche de Inglaterra.

En las circunstancias actuales debemos ir todos los alemanes unidos y con ello obtendremos como resultado final la victoria.

Ahora vemos que han desaparecido del país todas las renchidas polijas.

La lucha de los partidos en un país, es indispensable para la vida política y esa lucha respaldará cuando se comba la guerra; pero ahora es indispensable la unión de todos, atención no solo a la lucha contra el enemigo, ahora somos solo alemanes todos los que luchamos.

Los alemanes seguiremos luchando hasta convencernos de que nadie quiere atentar contra la paz interna de Alemania, y una vez obtenida esa paz, pedirá dedicarse al fomento de la cultura y las artes, proficuamente, como corresponde a toda nación libre.

A propuesta del Canciller y en medio del mayor entusiasmo, se dieron gracias al Emperador, al Ejército, a la Marina y a la Patria alemana.

El Reichstag aprobó un crédito de 6.250.000.000 de marcos para atender a las necesidades de la guerra.

Se levantó la sesión acordándose que no volvería a reunirse el Reichstag hasta el día 2 de Marzo.

Resistencia de los rusos del cerco de Przemyls?

Roma.—Noticias oficiales del Cuartel general austríaco, dicen que la situación después del combate de Lodz es favorable para las tropas alemanas.

Añaden estas noticias que los rusos parecen que han desistido de continuar el asedio de la plaza de Przemyls, en vista de las muchas dificultades que tenían que superar.

Existen los rusos del cerco de Przemyls?

Roma.—Noticias oficiales del Cuartel general austríaco, dicen que la situación después del combate de Lodz es favorable para las tropas alemanas.

Añaden estas noticias que los rusos parecen que han desistido de continuar el asedio de la plaza de Przemyls, en vista de las muchas dificultades que tenían que superar.

El punto referente a la instalación en ellas de fábricas de harinas, porque ¿qué serían sus elementos de vida? No hay que pensar en que pudieran ser alimentadas, comercialmente hablando, con trigo del país, con el fin de colocar sus productos en el extranjero, porque cotizándose nuestros trigos a precios mucho más elevados que los de cualquier otro país, se tropezaría con la dificultad de competir con sus similares de los países franceses exportadores. ¿Se colocarían en el mercado nacional? Para esto no vemos la utilidad de montar fábricas en zonas neutrales, porque además del sinnúmero de formalidades a que estarían sujetas, existe la principal razón de que sus productos serían considerados extranjeros al pasar la línea de la zona neutral.

«Existe—dice—la posibilidad de que se trabajasen trigos extranjeros, y ésta es el temor que pudieran inspirar; pero este temor debe desaparecer a poco que se medite acerca de la suerte que cabría a tal industria, porque ya hemos dicho que sus productos serían considerados como extranjeros si quisieran ser colocados en el mercado nacional, y sucedería que pagando las harinas y salvados los derechos arancelarios vigentes, resultarían tan reocargados en precios que sería un malísimo negocio; y tan mal negocio ó peor sería su venta en los países extranjeros, porque la competencia hoy en día no permite los gastos de los falsos recorridos, ni géomo habían de competir con las harinas y salvados de los Estados Unidos, la Argentina y Rusia que directamente van a los países consumidores?»

«Las zonas neutrales... se han hecho punto menos que innecesarias, pues la tendencia hoy en los negocios es a establecer relaciones directas entre productor y consumidor... y no compensan las ventajas que pueden proporcionar, los grandes gastos que su instalación requieren.»

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja se limita en este punto a hacer suyas las apreciaciones del importante Sindicato de harineros del Norte de España, avaladas con la firma de su dignísimo presidente, cuya capacidad y dialéctica quisiera para sí esta pobre encañonada de la entidad castellana que tiene el honor de informar.

Solo añadirémos un detalle: si por esta ley de excepción, se instalasen en la zona neutral una ó más fábricas de harinas, éstas quedarían fuera de la competencia en el mercado nacional con perjuicio para el productor, que sería menos demandado, y del consumidor, que sería menos ofertado en los productos que en la actualidad adquiere y elabora.

(Concluirá)

La guerra europea

Rusos, austriacos y alemanes

E. ESPURZO ALEMÁN, SEGUN LOS RUSOS

En la Petersburg 12.—Alemania ha hecho un gran esfuerzo para salvar a las fuerzas suyas comprometidas en Polonia, cuya retirada es cada vez más difícil.

Ha concentrado al Oeste de Kalish varios Cuerpos de ejército que se proponen envolver el flanco izquierdo ruso, que a su vez, envuelve el flanco izquierdo alemán.

En la orilla izquierda del Vistula los rusos, que han llegado a Gombine, son objeto de violentos combates por parte de los alemanes.

La gran batalla de Polonia se ha subdividido en cuatro batallas parciales, independientes entre sí.

Una de ellas los rusos atacan, y en otras dos se mantienen a la defensiva.

Se trata de cuatro sectores separados completamente y en los cuales son desarrollados cuatro planes distintos por los dos ejércitos beligerantes.

La resistencia alemana en la región de Lodz tiene un objeto estratégico. Ella es la clave de la gran batalla.

Si los alemanes se repliegan aquí deberán batirse en retirada sobre sus fronteras.

Según los críticos militares rusos, los alemanes han comenzado a realizar en la región de Lodz un nuevo plan, que consiste en sustancia en paralizar la acción del centro ruso y atacar por las alas.

Para ello se ha emprendido una nueva ofensiva sobre Petrokov, saliendo del bajo Wartha.

Actualmente se pelea con furia en las orillas del río Widawka; pero con objeto de detener a los rusos en la región de Lodz, los alemanes se mantienen a la defensiva en otros puntos, donde atacaron días pasados.

Han llevado grandes refuerzos a Lodz, y sea el ala derecha del gran centro ruso.

Contrariamente a su costumbre, no emplean estas masas de una vez, sino por escalones.

Tienen actualmente en Polonia estacionados Cuerpos de ejército, y como les escasea la caballería, han recurrido a la séptima división austríaca de este Arma, que manda el general Kará.

Han logrado salvar a los dos Cuerpos que estaban comprometidos al Sur de Lodz, aunque a costa de pérdidas muy grandes.

Imitando la maniobra de Napoleón en Leipzig cuando hizo cargar a Murat al frente de su caballería, dieron un tremendo ataque con dos Cuerpos de reserva y lograron reconstituir parcialmente un frente que empieza en Strzykoff y acaba al Oeste de Zdzankowia, a orillas del río Wartha.

Un Cuerpo de reserva de la Guardia prusiana, atacando a 15 millas al Sur de Lodz, por ambos flancos, tuvo que retirarse al Norte.

Los rusos se han corrido más allá de Plock.

Cuatro batallones alemanes se dejaron matar, logrando, a costa de este gran sacrificio, que los alemanes no perdieran su línea de comunicaciones.

En las batallas de Lodz, los cosacos han realizado verdaderas proezas, dando tremendas cargas contra la Infantería alemana y apoderándose de varios cañones.

TURRONERO VALENCIANO So ha establecido este año en el salón de la Sombrereria, frente a «Mi Tienda»...

E. Moracabel Subinspector de Odontología y dentista militar

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas partidas...

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición...

ORTOPÉDICO HERNÍLOGO EN BURGOS D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete ortopédico de Madrid...

HERNIAS por antigua y voluntaria que sean. Píenmas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

¡CATARROS! ¡TOS! ¡TOS! SE CURRA RÁPIDAMENTE TOMANDO EL Jarabe YER AL NARCYL

Diario de avisos Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Santas Angeles, Julia y Cristina.

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de Santa Ana (Catedral).—Por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las seis.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4, Junto al Café Sulzo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia De Guerra

El «Diario Oficial» publica hoy la propuesta reglamentaria de ascensos en todas las armas, correspondiente al mes actual.

El presidente Con el señor Dato han conferenciado los señores Sedó y Vasconcelos y el general Chacón.

Mañana se planteará el debate sobre zonas neutrales. En Marruecos no ocurre novedad.

El Rey marchó a la cacería en la finca «La Flamencosa».

Santa Bárbara Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, los ingenieros de minas han invitado a un almuerzo al ministro de Fomento en el restaurant Tournaire.

Los artilleros asistieron en la iglesia de los Jerónimos a una misa solemne.

En el cuartel de los Doeks hubo diversos festejos y la oficialidad se reunió en banquete en el Palace Hotel.

La guerra europea Los aviadores

LONDRES.—Dicen de La Haya que sobre los talleres de cañones de la factoría Krupp voló un aviador arrojando varias bombas.

Se desconoce la nacionalidad del aviador y los efectos que las bombas hayan causado.

Buque en peligro LONDRES.—A causa del temporal desmenuado durante la noche última, encalló frente a Dover un vapor de nacionalidad desconocida.

Nota oficial ROMA.—Un comunicado oficial de Berlín dice que nada digno de mención ocurre en el teatro de la guerra.

En el frente austro-ruso hay relativa calma. Cerca de Wolbrom, en la Polonia meridional, han sido rechazados los ataques de los rusos.

Se reanuda la batalla LONDRES.—Procedentes del Oeste han llegado a Polonia grandes refuerzos alemanes, entablándose una nueva batalla en todo el frente, desde Lask a 35 kilómetros al Sudeste de Lodz.

Se asegura que ha sido destituido el general ruso Rennenkampf, por no contribuir puntualmente al movimiento que dió la victoria a los rusos entre el Vistula y el Wartha.

Nota rusa PARÍS.—De Petrogrado comunican que el otro lado de los Carpatos los rusos se han apoderado de Bertfeld, capturando a ocho oficiales, 200 soldados y 20 ametralladoras.

La actitud de Italia ROMA.—Se ha verificado la apertura del Parlamento italiano.

El señor Salandra pronunció un discurso, exponiendo la actitud de Italia ante la configuración europea, y siendo constantemente ovacionado.

Justificó la abstención de Italia en la guerra, que trató de evitar y a la cual no se halla obligada por tratados de ningún género, como demostró el jefe del Gobierno.

Añadió éste que Italia mantendrá su condición de gran potencia, sin dejarse perjudicar por engrandecimientos eventuales de otros países.

El personal sanitario BURGOS.—A consecuencia de la protesta que por mediación del embajador de España en Berlín hizo constar el Gobierno francés, contra la violación de las reglas del convenio de Ginebra, referentes a los médicos, farmacéuticos y demás personal sanitario que se retenga prisionero por Alemania, ésta ha comenzado a devolver parte de dicho personal y Francia devuelve a su vez los sanitarios alemanes que tiene prisioneros, proponiéndose enviar la totalidad cuando se halle segura de la reciprocidad alemana.

Segunda conferencia De la contienda europea

PARÍS.—El periódico «L'Echo de Paris» comenta las declaraciones de el señor Salandra en el acto de apertura del Parlamento italiano y opina que entrará en una nueva fase política dicho país.

Protectoria de Atenas confirma el ministro de Grecia en Constantinopla una protesta contra la orden de suprimir en la legación griega los aparatos radiotelegráficos.

El citado ministro ha mostrado su propósito de abandonar Constantinopla si Turquía persiste en su decisión.

Operaciones bursátiles PARÍS.—El lunes se abrirá la Bolsa. La liquidación de fin de Julio ha vuelto a aplazarse, sin decir hasta cuando.

Italia y Turquía ROMA.—La declaración de la guerra santa por Turquía ha indignado aquí a la opinión, porque agrava la cuestión de la Libia.

La prensa excita al Gobierno a pedir una reparación al Gabinete turco.

Los alemanes rompen el cerco ROMA.—Una nota oficial del gran cuartel general alemán, con referencia a un parte oficial del Estado Mayor ruso, comuntado hace días, hablando de un episodio de los combates librados en Lodz, tan gloriosos para las armas alemanas, dice que conviene hacer constar que parte de las fuerzas germánicas que luchaban al Este de Lodz contra el flanco derecho y la espalda rusa, vieron luego amenazada su propia espalda por otras fuerzas rusas muy numerosas que venían de la parte Este y Sur, y entoncés los alemanes, en lucha violentísima que duró tres días, lograron salir del cerco formado por el enemigo.

Nuestras tropas—añade—tomaron 12.000 prisioneros y 25 cañones. Hevándose consigo todos sus heridos.

Nuestras pérdidas no han sido leves, pero tampoco alcanzan una cifra enorme.

Esta acción ha sido el más hermoso hecho de armas de la campaña actual.

En Port Said MILÁN.—El periódico «La Union» dice que el sábado fué destruida la estación radiotelegráfica de Port Said.

Los mil turcos de este último punto han sido internados en el campamento de concentración, por temerse que ejercieran de espías.

Otras informaciones ROTTERDAM.—Las últimas noticias de la guerra en Servia dicen que los austriacos continúan venciendo y apoderándose del territorio de aquel país.

Recientemente han ocupado Arrau y Jabolsch.

Los servicios se encuentran faltos de municiones y de hombres útiles para empuñar las armas.

Despachos de Berlín dan cuenta de que como resultado de las operaciones efectuadas durante los últimos 15 días en Flandes y en Francia, la situación de los alemanes es más favorable que a mediados de Noviembre, pues han ganado terreno y ocupado posiciones muy importantes.

En la Polonia sigue encarnizada la batalla al Norte y se registran positivos progresos.

Al Sur, ataques y contraataques sin importancia.

Notas parlamentarias Congreso Presidencia del señor González Besada.

El señor Simó anuncia una interpelación, relacionada con el suicidio del capitán Orgaz, y ruega que se acepte cuanto antes.

El presidente manifiesta que se pondrá de acuerdo con el Gobierno para fijar día.

El señor Dato dice que la interpelación puede explicarse cuando se halle terminada la sumaria, pero si el señor Simó quiere hacer alguna pregunta, se encuentra a su disposición.

El señor Simó interesa que venga la sumaria lo antes posible y entoncés la explicará.

El señor Dato.—Pediremos que venga en cuanto se concluya, pero he de hacer constar que el Gobierno no opone dificultad alguna, como parece quiso significar S. S. días pasados.

El señor Simó insiste. Formulábase otros ruegos de interés local y se reanuda el debate sobre la interpelación referente a la salubridad de Madrid.

Después de intervenir los señores La Muela y Barriovero se suspende esta discusión.

El señor Coromines se ocupa de los sucesos desarrollados en la ramba de Cataluña, de Barcelona, y de la agresión de que fueron objeto varios periodistas.

Ruega al ministro de la Gobernación que castigue a los agresores y reorganice el Cuerpo de policía.

Contesta el señor Sánchez Guerra, diciendo que se esclarecerán los hechos y se depurarán responsabilidades, procediendo en justicia.

Se reanuda luego el debate sobre el presupuesto de Fomento.

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Lists market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeros.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 1/2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecerá rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO

Se venden tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto a la salchichera de Manuel Sánchez.

Arriendo Se hace de la casa núm. 12, de la calle de Villalón (San Pedro, de la Fuente), propia para escuela. Informará Mariano Alonso, en dicho barrio.

Tartana Se vende una en buen uso con caballo y guarnición. Para tratar y verla, Fernán-González, núm. 3, principal.

Se vende un toro semental, de 16 meses, pura raza holandesa. Para tratar con Joaquín Rucvita, en Villadiego.

Trabajo En su casa, se proporciona a cuantas mujeres sepan hacer el punto de media, en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones, núm. 8.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872 Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Atención Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías

Importantísimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Se arrienda planta baja, apropiada para industria. Informes: San Julián, número 2.

Oficial de panadería Se necesita para Pampliega; preferiéndose casado. Informará Ausencio Marín, en dicha villa

Profesor de Idiomas Y CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS D. FORTUNATO HERNANDO GARCIA

Resultados excelentes en el último curso.—Preparación completa para el bachillerato, magisterio (elemental y superior), carreras militares, aduanas, correos y telégrafos.—Clases de Francés a Inglés a domicilio.

Informes: Santa Clara, 8, 2.º

LABRADORES!! GANADEROS!! Vuestro porvenir está asegurado con el VITAL-YER

Alimento indispensable a todo el ganado Vital-Yer engorda. Vital-Yer fortalece.

Vital-Yer mejora razas. Vital-Yer hace poner a las gallinas. Vital-Yer economiza piensos.

Efectos rápidos y seguros.—Gasto insignificante. Cid, 7 y 9, tienda.—Burgos.

Arboles frutales Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.

Se remite catálogo gratis a quien lo solicite. Rafael León.—Logroño.

Asociación de propietarios de Burgos Las responsabilidades pecuniarias que la Ley de accidentes del trabajo impone a los propietarios, por las lesiones que sus operarios puedan sufrir en la construcción, reparación y conservación de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería y todos sus anejos, carpintería, cerrajería, corte de piedras, pintura, etc., a virtud de cuya disposición, y dentro de un desgraciado caso, puede verse alguno de aquellos, sujeto al pago de una indemnización, que podría ascender a una cantidad mayor todavía que la equivalente al jornal que habría de devengar el lesionado durante dos años y medio, ha movido a la Junta directiva de esta Asociación (creyendo prestar con ello un buen servicio a los señores asociados) a contratar con la acreditada compañía aseguradora LA VASCO NAVARRA, de Pamploña, cuyo delegado en Burgos es D. Juan L. Manrique, el seguro voluntario de los propietarios que quieren sustraerse a dicha responsabilidad, mediante el pago de una prima anual de tres pesetas, por cada edificio de menos de cien metros cuadrados de superficie; cinco, de ciento a trescientos, y seis pesetas de cincuenta centímetros, de trescientos en adelante; con lo cual queda asegurado el propietario con respecto a todos los operarios que en cada caso trabajasen para la construcción, reparación, embellecimiento y mejora del edificio. Lo cual se hace público, advirtiendo que los señores asociados que quieran asegurarse, puedan pasar aviso al domicilio de la Asociación, calle de León-Calvo, núm. 20.—La Junta.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo las pisadas. No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gutiérrez, Paloma, 10

Oficina instaladora de la Compañía de Aguas de Burgos HIJO y SOBRINO de M. Villanueva.—Español

MÁQUINAS Y MATERIAL COMPLETO PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES Desde principios de este año, se ha encargado esta casa de todas las instalaciones y reparaciones pertenecientes a la Compañía de Aguas, y se ruega a todos los abonados que para todo lo que se relacione con las instalaciones de luz, se dirijan a las oficinas de la Instaladora.

Nota.—La casa instaladora no responde de que sean atendidos debidamente los avisos y reclamaciones que no sean hechos directamente a estas oficinas.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carliena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFONIA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

Curación de las hernias (quebraduras) Interesa saber a todos cuantos sufren

que el martes 8 del actual, estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Morán), el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torreal, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLÉ y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas las personas que sufran hernias, ya sean hombres, mujeres o niños, ya sean con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Andan, asimismo a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera, etc., etc., etcétera, como también las señoras que sufran descomensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista y taned presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Morán), el día 8 del actual; en Logroño el 6 en el Hotel París; en Haro el día 7 en la Fonda de la Adela; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial; y en Palencia el día 10, en el Hotel Central-Continental, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aproveche estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900 Capital y reserva: Pesetas 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Ama de cría Se ofrece una soltera, de 24 años y doce días de preda.

Diríjase a D. Gorgonio Moreno, en Briviesca, calle de los Bños.

Gabinete Médico Radiológico Rayos X y curaciones de altas frecuencias y tensiones

MEDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAYOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.

Alonso Martínez, 7, 1.º Consulta de dos a cuatro

REGENERADOR Paz del cabello Sociedad anónima

Si los calvos quieren recuperar el pelo perdido, bastará con la prueba de un frasco para convencerse.

Pídase en perfumerías y droguerías importantes.

En Burgos: Casa Zayas, Viuda de J. Díez Ortega y droguería de Celestino Alvarez Vinueza.

Precio del frasco de propaganda, 6,50 pesetas. Imprenta del DIARIO.

150 plazas de corresponsales-cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Burgos varias de las plazas convocadas a concurso por la **Editorial Gráfica Española**, con sueldos fijos de 200 á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa:

Primera. La Empresa **Editorial Gráfica Española**, abre, á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de **corresponsales cobradores**, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.				
10 id.	id.	con 150 id.	id.	id.
15 id.	id.	con 125 id.	id.	id.
15 id.	id.	con 100 id.	id.	id.
100 id.	id.	con 75 id.	id.	id.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
- 4.ª Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la **Editorial Gráfica Española** para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Quarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y donde ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa **Editorial Gráfica Española** por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa.

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como de los pueblos de esta provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al mismo tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Emilio Dalmau y C.ª

Representantes: A. Mazarredo, 10, Bilbao.—Teléfono 115. Societè "France Española Vides," marca REALIDAD

Productos y maquinarias agrícolas

Premiado en la Exposición Agro-pecuaria de Bilbao

Ofrecemos los más poderosos Fluidos Extractos marca **Realidad** para combatir los insectos roña, las enfermedades que atacan á los viñedos, manzanos, perales, flores, habas, patatas, alubias, maíz, pimientos, etc., etc., con superiores resultados.

En el viñedo deben emplearse dos Fluidos combinados como indica el prospecto de mano; no es necesario el empleo del sulfato de cobre ni el azufre. Lo garantizamos. Recomendamos el Fluido Extracto Concentrado para aplicarlo á los racimos; destruye los hilos sedosos y consigue la muerte del gusano rojo, arañas, etc., dejando á los racimos desarrollarse libres de toda clase de insectos.

Presentamos inmejorables máquinas pulverizadoras, en varios modelos, de la importante casa Carl Plaz, Alemania, para el empleo de nuestros productos, á precios económicos sin competencia.

Agricultores-ganaderos: Os ofrecemos las importantes máquinas cultivadoras «Plant'iz Gradats Rud Cack», molinos para piensos, etc., etc., de la acreditada casa Sres. Alberto Ahles y Comp.ª, Madrid, apreciadas como las más perfectas, ligeras y sólidas, con gran descanso para el ganado, etc.

Venta de abonos minerales y primeras materias

Puntos de venta en VIZCAYA de nuestros productos marca REALIDAD

MAQUINARIAS.—Durango: D. Alejandro Larrea, droguería.—Amorebiets: D. Agustín Arrieta, almacén de granos.—Guernica-Ajanguiz: D. Felipe de Uribe.—Marquina: D. Julián Duralde, confitería.—Lequeitio: D. Angel Vollar, confitería.—Baquío: D. Domingo Goitia.—Munguía: D. Gregorio Vidaurrázaga, almacén de granos.—Somorrostro: D. Felix Aguirre, droguería.—Valmaseda: D. Basilio Arístondo.—Sestao: D. Felipe Cermenzana.—Bilbao: Droguerías de Barandiaran y Compañía y D. Tomás de Zubiria y Compañía.

Toda consulta á los Representantes en España: **Emilio Dalmau y C.ª**.—Bilbao.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 11 de Diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"El Uruguayo,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 18 días.—Precios: tercera, 230 pesetas; primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que valen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenel, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Kiko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 18, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.	En la capital: un mes... 1 pta.
Id. 3.ª id... 15 "	Fuera: trimestre... 4 "
Id. 4.ª id... 10 "	Id. semestre... 6'50 "
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.	Id. año... 12 "
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que según vorse en esta Administración.	Extranjero: año... 25 "
Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.	Números sueltos... 5 cénts.
Id. de misas ó aniversarios, á 0'25.	Atrasados... 25 "

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1898).

No se devuelven los originales.

La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes talares

MONZÓN Y MUZAS, —Estación, núm. 7, Vitoria.

Metalas.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.

SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario en **CESTONA (GUIPUZCOA)**

Sesorhelos Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarlos PARA BURGOS Y SU PROVINCIA Hijos de Santiago Rodríguez

La Favorita es la mejor tintura progresiva para los cabellos y la barba, única en Europa.

La Favorita es la mejor tintura de todas las conocidas.

La Favorita no mancha la piel, ni ensucia la ropa.

La Favorita por su especialidad, no tiene rival en el mundo.

La Favorita no contiene sales de plata, como otras muchas.

La Favorita es progresiva y devuelve el cabello á su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro.

La Favorita es tónica y refrescante. Evita la caspa y otras muchas enfermedades que afectan al cuero cabelludo.

La Favorita limpia la cabeza, dejando un buen olor.

La Favorita está compuesta de plantas vegetales.

De venta en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías de España. Por mayor en el depósito central, Reina, núm. 25, Madrid.

La Burgalesa

Esta gran casa de huéspedes de Félix de la Riva Miguel, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Ariabán, número 5, á la del Prado, números 16 y 18, 2.ª piso.

Consulta médico-quirúrgica

M. EOSTAU, exquirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. —SANTANDER

Teléfono 491.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los resultados que años lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curados y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estralla del Norte», en piezas exactas, de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía. Representantes: Sres. LIZABITURRY Y BEZOLA, San Sebastián. Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán escuchando á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han ensayado y elogiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me halló como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor, q. b. s. m.,

JOSE DE SANTIAGO Y MARTINEZ.

su calle de Romero, núm. 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlos sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

D. Jerónimo Farré Gamell, director-proprietario y fundador del Gabinete Quirúrgico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOTA y el CLORHIDROFOSFATO DE CAL. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRUPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEY/JOYE-PARIS, y en todas las Farmacias.

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

SOLUCION CASES

De clorhidro fosfato de cal. Premiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Riñitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo**, etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 41.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.